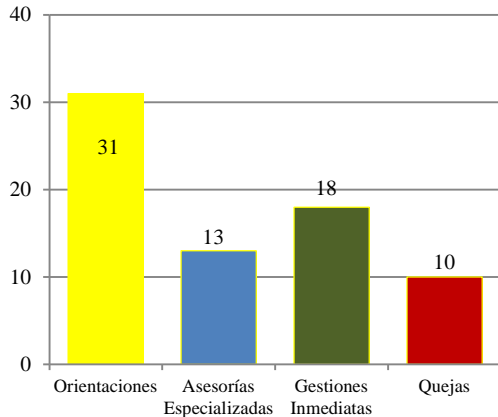




**COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**



En la CODAMEDY en el trimestre octubre - diciembre 2019, se atendieron 72 asuntos, 31 (43%) Orientaciones, 13 (18%) Asesorías Especializadas y 28 (39%) Inconformidades Médicas: 18 Gestiones Inmediatas y 10 Quejas. Inconformidades por institución: 20 (71%) IMSS, 6 (21%) Medicina Privada, 1 (4%) de SSY y 1 (4%) del ISSSTE. Especialidades en las que se generaron las inconformidades: 4 Odontología, 4 Urgencias, 3 Medicina Familiar, 3 Oftalmología, 2 Cirugía General, 2 Gineco – Obstetricia, 2 Ortopedia y las 8 restantes Auxiliares de Diagnóstico, Cardiología, Nefrología, Neurocirugía, Oncología, Otorrinolaringología, Reumatología, y Rayos X. Modalidades de conclusión de las inconformidades: 18 (64%) Gestiones Inmediatas (16 del IMSS, 1 de SSY y 1 del ISSSTE) y de las 10 Quejas, 3 (11%) conciliada (Medicina Privada), 1 (4%) No conciliado (Medicina Privada), 1 (4%) Falta de Interés Procesal (Medicina Privada), 4 (13%) enviadas a la CONAMED (IMSS) y 1 (4%) en trámite (Medicina Privada).

**SESIÓN DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

El 29 de octubre de 2019, en el Salón de los Rectores de la Universidad Autónoma de Yucatán, se celebró la XIV Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán. Los Consejeros analizaron y aprobaron por unanimidad el Informe de Actividades junio – septiembre 2019 que se puso a su consideración. Asistieron como invitados especiales el C. Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán Dr. José de Jesús Williams y funcionarios de los Servicios de Salud de Yucatán, Directores y representantes de Hospitales, Universidades y Facultades, públicas y privadas.



**“CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE” “NOM 004, EXPEDIENTE CLÍNICO Y ACTO MÉDICO” CODAMEDY**

El 4 de octubre de 2019 en el Marco de la Primera Jornada Interinstitucional de “Calidad y Seguridad del Paciente”, coordinada por el Comité Estatal de Calidad en Salud de los Servicios de Salud de Yucatán, efectuada en el Auditorio de la Clínica Hospital de Mérida del ISSSTE, el Dr. David Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY, presentó la plática “NOM 004, Expediente Clínico y Acto Médico”, dio a conocer que el Acto Médico llevado con la mejor calidad constituye un compromiso y una obligación y está sometido a un escrutinio permanente y riguroso, recaló también que el expediente clínico es la prueba documental de mayor peso jurídico ante algún reclamo legal, civil o administrativo. Asistieron Médicos, Enfermeras, Odontólogos y personal directivo de Unidades médicas y Hospitales del Sector Salud del Estado, así como del Hospital Militar y de la Armada de México.

**ISSSTE – CODAMEDY. “JORNADAS ACADÉMICAS”**

El 10 y 11 de octubre se realizaron las VII Jornadas Académicas Multidisciplinarias “Comprometidos con el bienestar integral de nuestros derechohabientes”, organizadas por el Hospital Regional “Elvia Carrillo Puerto” del ISSSTE. Participó la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán con el tema: “Las Demandas en el Sector Salud. Situación Actual”, presentado por el Dr. Edgardo Jesús Martínez Menéndez Comisionado Estatal y la Licda. Gilda María Albornoz Amézquita Directora General de Asuntos Jurídicos.



**VII Jornadas Académicas  
Multidisciplinarias**



#### ISSSTE – CODAMEDY

El 17 de octubre en la Dirección del Hospital Regional “Elvia Carrillo Puerto” a través de la Coordinación de Enseñanza e Investigación, la CODAMEDY participó con las conferencias: “Responsabilidad Profesional”, y “Responsabilidad Administrativa”, impartidas por la Licda. Gilda María Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos y por la MAP Lisler Jannet Escalante Escalante, Directora General de Administración respectivamente.

#### JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN: “ASPECTOS LEGALES Y ÉTICA EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA”

El viernes 18 de octubre de 2019, se llevó a cabo la inauguración de las Jornadas de Actualización denominadas: “Aspectos Legales y Ética en la Profesión de Enfermería”, que fue organizada por el Colegio de Profesionales de Enfermería de Yucatán, A.C. en el Auditorio de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán. En el Programa Académico se presentó la Conferencia “Ética en el Servicio Público, Negligencia y Mala Práctica”, impartida por la Lic. Gilda María Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos de la CODAMEDY.



#### ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL DERECHOHABIENTE



El martes 5 de noviembre en la sala de juntas de la CODAMEDY, se llevó a cabo la Cuarta Reunión de Trabajo 2019 con el Grupo de Atención al Derechohabiente. Participaron en la reunión por el IMSS la Delegación y la Unidad Médica de Alta Especialidad, por el ISSSTE el Hospital Regional Mérida, por los SSY el Centro de Salud Mérida y el Hospital Materno Infantil, el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y personal sustantivo de la CODAMEDY. Se presentó el tema “Objeción de Conciencia”.

#### SECRETARIOS ACADÉMICOS – CODAMEDY

El jueves 7 de noviembre en la sala de juntas de la CODAMEDY, se llevó a cabo la Cuarta Sesión de Trabajo con los Secretarios Académicos de las Facultades y Escuelas del área de la salud de las Universidades Autónoma de Yucatán, Anáhuac Mayab, Marista, Modelo y personal sustantivo de la CODAMEDY. El tema central fue la “Objeción de Conciencia”.



#### FACULTAD DE ENFERMERÍA - CODAMEDY

En el aula de enseñanza de la Facultad de Enfermería de la UADY en el marco del Curso de Inducción al Servicio Social, el 25 de noviembre de 2019, el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY, presentó la conferencia: “Consideraciones Generales del Arbitraje Médico y Recomendaciones para una buena Práctica de Enfermería”, destacó los principios generales de la CODAMEDY y mencionó que, el profesional de enfermería, tiene como finalidad, ofrecer servicios asistenciales efectivos con sentido humanitario, dirigidos al cuidado de la salud de la persona, familia y comunidad, caracterizada por una atención oportuna, humanizada, continua, eficiente y responsable.



### **FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN DE LAS COMISIONES ESTATALES DE ARBITRAJE MÉDICO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO**

El 29 de noviembre de 2019 el Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM) realizó su Sesión Ordinaria número 35 en la sala del Consejo Nacional de Salud “Dr. Guillermo Soberón” de la Secretaría de Salud. Esta sesión, bajo la organización de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, contó con la participación de las 28 Comisiones Estatales de Arbitraje Médico quienes trabajaron en las sesiones técnicas y propias del Consejo. Se firmó el Convenio de Coordinación entre las 28 Comisiones Estatales de Arbitraje Médico y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, donde se establecen las bases para una estrecha colaboración en la atención de las inconformidades.



### **CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA**

El pasado miércoles 4 de diciembre de 2019, la CODAMEDY asistió al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY) a la inauguración del Congreso Nacional de Enfermería en el Manejo Avanzado de Heridas, organizado por la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería División Yucatán. Así mismo, se presentó la Conferencia Magistral: “Implicaciones Legales en la Práctica Médica”, impartida por la

Licda. Gilda María Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos de la CODAMEDY, donde fue significada la importancia del Marco Legal que se utiliza en todo acto Médico, se recomendó al personal de enfermería otorgue un trato digno con apego a los principios científicos y éticos en la asistencia a los pacientes.

### **CURSO: “MEDIACIÓN: ESCUELAS TRADICIONALES Y HERRAMIENTAS DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS”**

El 10 de diciembre en la sala de juntas de la CODAMEDY, se llevó a cabo el Curso: “Mediación: Escuelas Tradicionales y Herramientas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, otorgado por la Fiscalía General del Estado (Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias), el tema fue expuesto por la Licda. Yazmín Polanco Uribe y el Licenciado David Cetina Manrique, Coordinadores. Participaron el Comisionado Dr. Edgardo J. Martínez Menéndez, el Subcomisionado “B”, Dr. Fernando José Vargas de la Peña, la Directora General de Asuntos Jurídicos, Licda. Gilda María Albornoz Amézquita, la Directora General de Administración, MAP. Lisler J. Escalante Escalante, el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto así como personal auxiliar administrativo.



### **“SEGURIDAD DEL PACIENTE HOSPITALIZADO”**

El 11 de diciembre de 2019, en el Auditorio de la Clínica Hospital APP “Mérida” del ISSSTE en el Marco de la Sesión General, el Dr. David Ermilo Castillo Novelo, Médico Adjunto de la CODAMEDY, expuso el tema “Seguridad del Paciente Hospitalizado”, destacó que la seguridad del paciente, se define como un conjunto de procesos organizacionales que reducen la probabilidad de eventos adversos mediante una hospitalización libre de daño accidental; que asegure el establecimiento de sistemas operacionales y procesos que minimicen la aparición de errores y maximicen la intersección de ellos, cuando estos ocurran. Asistieron personal Directivo Médico y de enfermería, así como médicos en periodo de adiestramiento.



### LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Durante la Sesión General de la Unidad Médica de Alta Especialidad del IMSS el día 12 de diciembre de 2019, la Comisión de Arbitraje Médico presentó la Plática “Ley General de acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia.” Comentando sus antecedentes, la Convención de Belem Do Para, su objetivo, el concepto de Bienestar Obstétrico, así como los diferentes tipos de violencia con énfasis en Violencia Obstétrica y las reformas al Código Penal del Estado de Yucatán en relación al tema. La Ponencia estuvo a cargo de la L.D. Gilda Albornoz Amézquita, Directora General de Asuntos Jurídicos de la CODAMEDY.



### FACULTAD DE ENFERMERÍA UADY – CODAMEDY

La Mtra. Dallany Trinidad Tun González tomó protesta como Directora de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán para el periodo 2019-2023 en ceremonia realizada el 16 de diciembre en el Auditorio “Lic. Amada Hernández Chávez” de la Facultad de Enfermería. El acto fue presidido por el Dr. José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Dra. Celia Esperanza del Socorro Rosado Avilés Secretaria General de la UADY, el Maestro en Derecho Renán Ermilo Solís Sánchez, Abogado General de la UADY, la Maestra en Enfermería Silvia Carola Salas Ortigón Directora 2011 – 2019 y la MCE. Dallany Trinidad Tun González Directora 2019 – 2023. Asistió el personal sustantivo de la CODAMEDY.

### “OBJECCIÓN DE CONCIENCIA”

El 18 de diciembre, en la Clínica de Medicina Familiar, Especialidades y Quirófano (CMFE 12Q) Lindavista del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con la presencia del Director, Dr. José Ariel Castillo Pacheco, el Subdirector Médico Dr. Mario Cuevas Sánchez, el Coordinador de Enseñanza e Investigación, Dr. Antonio Pulido Vega, la Jefa de Enfermería, Licda. en Enf. Carmen Álvarez Ravell, el Coordinador de Atención al Derechohabiente, Dr. Raúl Hevia Mendoza, el Médico Familiar, Dr. Mario Cervera Casanova, personal Médico y de Enfermería; la M.A.P. Lisler Jannet Escalante Escalante, Directora General de Administración de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán (CODAMEDY), en Sesión Académica presentó el tema “Objeción de Conciencia”, enfatizando la importancia de la constitucionalidad de la atención del equipo de salud a los pacientes en áreas de urgencias y hospitalización de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 10 bis de la Ley General de Salud.

